



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

197/87

Salta, 20 de octubre de 1987

Expediente Nº: 12.022/87

VISTO:

La Resolución Nº 079/87, mediante la cual se designa interina mente a la Bioq. María C. PEREZ de BULACIO como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición Básica (Anual) de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional no se hizo cargo de las funciones para las cuales ha sido designada;

Que en consecuencia no dio cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 079/87 de esta unidad académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la resolución Nº 079/87 mediante la cual se designaba a la Bioq. María C. PEREZ de BULACIO, D.N.I. Nº 6.673.694, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición Básica (Anual) de la carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Nta. PATRICIA CRISTINA MORENO
VICE - DECANO